

**CONVOCATORIA
“EN-COMUNIDAD: UNA EMPRESA ENERGÉTICA COMUNITARIA”**

MODIFICACIÓN No. 5

El Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía- FENOGE, en desarrollo de la Convocatoria “EN-Comunidad: Una empresa energética comunitaria” publicada el 24 de julio de 2023 y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 3: numeral 3.1 Términos generales de la convocatoria, literal k) “FENOGE podrá hacer modificaciones y/o aclaraciones a la convocatoria publicando las mismas a través de los medios previstos para el efecto (...)” del documento de Términos y Condiciones de la Convocatoria,

INFORMA:

Que a través del presente documento se modifica el Cronograma indicado en el numeral 1.4 del documento de Términos y Condiciones de la Convocatoria, el cual quedará a partir del día en que se publica esta modificación, así:

ETAPA	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS)	INICIO	FIN
1	Lanzamiento público de la convocatoria y publicación de los documentos		24/07/2023	
	Jornadas de divulgación y promoción de la convocatoria (webinars-mesas regionales- entre otras similares)	37	25/07/2023	18/09/2023
	Plazo para realizar preguntas, observaciones y solicitudes de aclaración, etc., sobre la convocatoria	13	25/07/2023	14/08/2023
	Plazo para dar respuestas a las preguntas y/u observaciones y/o solicitudes recibidas	15	15/08/2023	06/09/2023
	<u>Resolución de dudas en espacios virtuales (a solicitud)</u>			05/10/2023
	Plazo máximo para recepción de postulaciones			06/10/2023
2	Verificación de completitud de documentación	19	09/10/2023	<u>09/11/2023</u>
	Plazo máximo para solicitud de aclaración de observaciones y requisitos a subsanar	1		<u>09/11/2023</u>
	Plazo máximo para dar respuesta a la solicitud de aclaración de observaciones y subsanación de requisitos	7	07/11/2023	<u>16/11/2023</u>

	Clasificación, análisis de postulación y desarrollo de metodología de priorización	5	<u>16/11/2023</u>	22/11/2023
	Selección de potenciales figuras de asociatividad comunitaria a beneficiar (previo al desarrollo de las visitas de verificación)	1	22/11/2023	22/11/2023
	Desarrollo de visitas de verificación de información de los potenciales beneficiarios	12	23/11/2023	12/12/2023
3	<u>Publicación de resultados preliminares</u>			<u>18/12/2023</u>
	Plazo para realizar observaciones y solicitudes de aclaración, etc., sobre la publicación de resultados preliminares	1	19/12/2023	19/12/2023
	<u>Publicación de resultados finales</u>			<u>22/12/2023</u>

Lo anterior, debido al alto número de requerimientos que se han venido realizando a los diferentes postulantes y el acompañamiento que se les está brindando a las personas que se han acercado (vía telefónica o por correo electrónico) a solicitar claridades frente a la información pendiente por subsanar y/o aclarar; adicionalmente, la presente modificación NO afecta la fecha de publicación de resultados definida a través de la modificación No. 4, publicada el pasado 25 de octubre de 2023.

Los términos y condiciones de la convocatoria y en especial las demás actividades, fechas y reglas del cronograma que no hayan sido modificados a través del presente documento o a través de las modificaciones 1°, 2°, 3° y 4°, continúan rigiendo en los de la forma prevista inicialmente.

De acuerdo con lo indicado en el capítulo 3, numeral 3.2. Publicidad, se publica el presente documento para conocimiento de todos los interesados en la sección “documentos de interés” a través del micrositio dispuesto para la Convocatoria, al cual se podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://fenoge.gov.co/services/convocatoria-en-comunidad/> de la página web del Fondo. Para conocimiento de los interesados en general, se publica la presente modificación el 7 de noviembre de 2023.